ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatimí ■ TeleFax: 423-116 423-117
Asunción – Paraguay

PARAGUAY BICENTENARIO

MEMORÁNDUM

A : **Esc. Justo Germán Denis**
Escribano Mayor de Gobierno

DE : **Comité Evaluación**
Escribanía Mayor de Gobierno

FECHA : 17 de Mayo de 2012

REFERENCIA : Remitir Informe de Evaluación.

Este Comité, tiene el agrado de remitir adjunto al presente memorándum el informe de la evaluación realizada por la misma a las ofertas económicas presentadas por las empresas, en el marco del llamado para la contratación directa para la Adquisición de útiles de oficina, para la institución.

Además se adjunta también al presente, el acta de apertura de sobres presentados por los oferentes.

Atentamente,

Asunción, 21 de Mayo de 2012

Al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones para proceder conforme el Dictamen del Comité Evaluador.—

JUSTO GERMAN DENIS
ESCRIBANO MAYOR DE GOBIERNO
Av. Colón 1163 - Telef.: 423.116/7
Asunción - Paraguay

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatimí ■ TeleFax: 423-116 423-117
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción capital de la Republica del Paraguay a los Diez y Siete días del mes de Mayo del Año 2012 el Comité de Evaluación de la Escribanía Mayor de Gobierno amparado por Resolución N° 22 /2012 por la cual se conforma, y siendo designados **1) Abog. Blanca Luz Ovelar Vera,** Secretaria General, **2) Abog. Reina Vega Villalba** Directora de Patrimonio,; **3) Heriberto Alcaraz Acevedo,** Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; tienen el agrado de informar al Escribano Mayor de Gobierno sobre la conclusión a la que ha llegado este Comité luego de la evaluación realizada a las propuestas económicas presentadas por los oferentes, en el marco del llamado para presentar ofertas, para la Adquisición de Útiles de Oficinas para la institución, realizado y presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Escribanía Mayor de Gobierno, ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Al respecto, la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Escribanía Mayor de Gobierno ha iniciado los trámites para realizar la contratación dentro de la Modalidad CONTRATACIÓN DIRECTA, de conformidad a los mandatos de la ley de Contrataciones Públicas y las demás reglamentaciones.

Las ofertas presentadas y admitidas por haber cumplido con todas las formalidades exigidas, son las siguientes:

1 **"TUPASY RAMOS GENERALES", de Guido Flor Benítez** con cédula tributaria N° 3420020-7, Precio de la oferta es de Gs. 19.020.000 (Guaraníes Diez y Nueve Millones Veinte Mil).

2) "OP INSUMOS & SERVICIOS", de Oscar Penayo Bogado, con cédula Tributaria N° 1715558-4, precio de la oferta es de Gs. 25.365.800 (Guaraníes Veinticinco Millones Trescientos Sesenta y Cinco Mil Ochocientos).

3) "MOLMAN S.A." con cédula tributaria N° 80014304-3, Precio de oferta es de Gs. 27.492.600, (Guaraníes Veintisiete Millones Cuatrocientos Noventa y Dos Mil Seiscientos).

Tomando en consideración que todas las empresas han cumplido con las documentaciones exigidas y con las especificaciones técnicas de las mercaderías solicitadas,

conforme al llamado, fundados en los Art. 26, 27,28 y 34 de la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas" y en los Art. 11, 16,17.18 y 19 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación del contrato a la firma **TUPASY RAMOS GENERALES de Guido Flor Benítez**, por ser la oferta de más bajo precio

FIN DEL INFORME.

Abog. Blanca Ovelar Vera
Secretaria General

Abog. Reina Vega Villalba
Directora de Patrimonio

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe U.O.C